

ACTA N° 7/19

-----En la ciudad de Santa Fe, a los veinte días del mes de septiembre de 2019, se reunieron los integrantes de la Junta Electoral designada por Resolución del Consejo Directivo N° 600/19, Leila DI RUSSO, Daniela VEGLIA y Ricardo MELINI dejando constancia que no se han recibido impugnaciones a boleta presentada por la Agrupación “COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE SANTA FE”.-----
-----No siendo para más, se levanta la sesión.-----

DI RUSSO- VEGLIA-MELINI